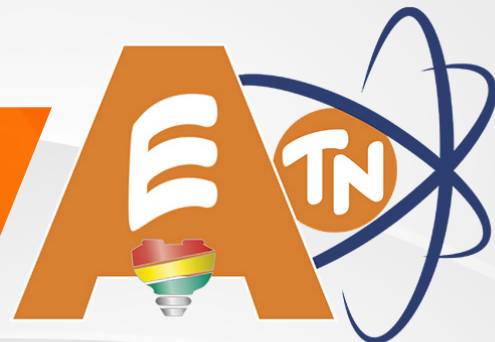


BOLETÍN INSTITUCIONAL

JULIO 2026



Autoridad de Fiscalización de
Electricidad y Tecnología Nuclear



DIFUSIÓN DE NUEVAS REFORMAS PARA IMPULSAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN



TALLER PARA FORTALECER EL
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS
DE INVERSIÓN DE LAS EM-PRESAS
DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD

TALLER PARA FORTALECER EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD



DIFUSIÓN DE NUEVAS REFORMAS PARA IMPULSAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN



La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) presentó las reformas regulatorias destinadas a fortalecer la generación distribuida e impulsar el desarrollo de las energías renovables en Bolivia, durante el Evento de Difusión de nuevas reformas para impulsar las energías renovables en las redes de distribución, organizado en coordinación con el Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables (VMEER) y la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ a través del programa ProTransición.

La actividad reunió a autoridades nacionales, representantes de empresas distribuidoras, empresas instaladoras, entidades financieras, instituciones públicas, universidades y profesionales del sector eléctrico, quienes conocieron los principales avances normativos que permitirán facilitar el desarrollo de proyectos de generación distribuida y fortalecer el marco regulatorio nacional.

Durante el acto de inauguración, el director ejecutivo de la AETN, A. Arturo Dávalos Yoshida, destacó la importancia de continuar modernizando la regulación del sector eléctrico para responder a los nuevos desafíos energéticos del país, promoviendo un marco normativo que incentive la inversión, la innovación tecnológica y el aprovechamiento de fuentes de energía renovable.

En el encuentro, especialistas de la AETN socializaron importantes instrumentos regulatorios que constituyen un avance para el sector eléctrico nacional.

El primero corresponde al Reglamento de Retribución de la Generación Distribuida a Mediana Escala (GDME), que establece el mecanismo mediante el cual será retribuida la energía generada con fuentes renovables e inyectada a las redes de distribución. Asimismo, se presentó la modificación de los límites de potencia para las actividades de la industria eléctrica que no requieren título habilitante o licencia, que simplifica los procedimientos regulatorios para determinados proyectos. Como parte del fortalecimiento institucional del sector, también se difundió el Reglamento para la inscripción de empresas dedicadas al diseño e instalación de proyectos de Generación Distribuida, de igual manera, se explicó el Reglamento para la inscripción de la Autoproducción con Generación Distribuida, normativa que define el procedimiento para el registro oficial de usuarios y empresas que generen su propia energía mediante fuentes renovables.

Finalmente, se presentó el Reglamento Técnico para la implementación y aplicación del Decreto Supremo N.º 5616, instrumento que establece las condiciones técnicas para que las empresas distribuidoras desarrollen proyectos de generación con energías renovables, fortaleciendo la diversificación de la matriz energética nacional.



AETN Y GIZ SUSCRIBIERON MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA FORTALECER LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES EN BOLIVIA



La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y la Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a través del Programa ProTransición, suscribieron un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de fortalecer la formación técnica en energías renovables y consolidar acciones de cooperación que contribuyan al desarrollo del sector energético en Bolivia. La suscripción del Memorándum de Entendimiento se llevó a cabo durante un acto institucional

realizado en la ciudad de Santa Cruz, donde ambas instituciones reafirmaron su compromiso de trabajar de manera coordinada para fortalecer las capacidades técnicas nacionales y promover la sostenibilidad de los procesos de formación en energías renovables.

Este acuerdo estableció un marco de cooperación para impulsar iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento de la Red Nacional de Formación en Energías Renovables (RNFER), promoviendo la articulación entre las instituciones públicas y los centros de formación técnica del país. Asimismo, permitió consolidar el trabajo que viene desarrollando el Programa ProTransición, en coordinación con el Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables, para la capacitación de recursos humanos especializados en tecnologías energéticas sostenibles.

Durante el acto, se destacó la importancia de continuar promoviendo programas de formación, entre ellos el curso "Instalación de Sistemas Fotovoltaicos de Generación Distribuida", desarrollado con la participación de 19 centros de formación técnica a nivel nacional, como una iniciativa que

TIENES ALGÚN RECLAMO



LA AETN PONE A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN SU:

LÍNEA DE RECLAMACIONES



(2) 2312401

CÓDIGO DE ÁREA

LA PAZ

¡AVANZAMOS A PASO FIRME HACIA LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN NUESTRO PAÍS!

Con el objetivo de consolidar una normativa técnica, sólida y participativa, el viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Rudy Peredo, junto a su equipo de trabajo, llevó a cabo con éxito la cuarta jornada de socialización del Proyecto de Ley de Electricidad.

En esta ocasión, el encuentro institucional contó con la participación directa de las entidades estratégicas del sector: la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

Esta iniciativa responde de manera directa a la visión del presidente Rodrigo Paz Pereira y a las directrices del ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla, enfocadas en garantizar la transparencia, eficiencia y coordinación en la construcción de este nuevo marco normativo.

¡Seguimos articulando esfuerzos para garantizar un sistema eléctrico moderno, seguro y eficiente para todas y todos los bolivianos!

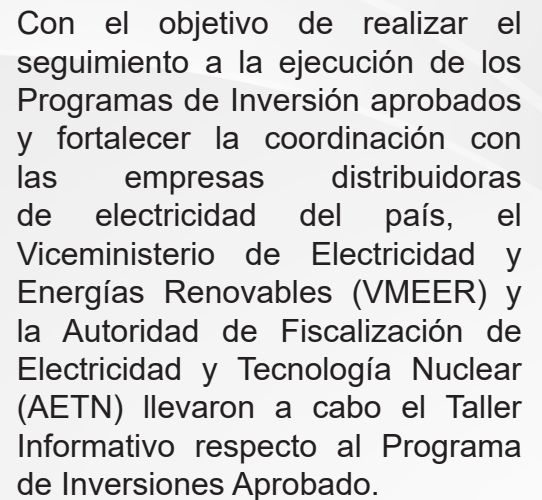


LA PAZ

AETN Y LA AAPS SUSCRIBEN CONVENIO PARA FORTALECER CAPACIDADES TÉCNICAS Y REGULATORIAS



La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) suscribieron un Convenio Marco Interinstitucional con el propósito de fortalecer las acciones en el ámbito de las competencias administrativas y regulatorias de sus equipos técnicos y legales. En esa línea, el convenio permitirá desarrollar actividades orientadas al intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las capacidades del personal de ambas instituciones.



S.A., CRE R.L., CESSA, SEPSA, SETAR, ENDE DEORURO S.A., ENDE DELBENI S.A.M. y ENDE Corporación, quienes expusieron el estado de avance de las inversiones comprometidas, así como los principales desafíos que enfrentan para su ejecución.

Durante la jornada, cada empresa presentó información técnica sobre el cumplimiento de sus programas de inversión, permitiendo identificar oportunidades de mejora, analizar aspectos que requieren atención y promover el intercambio de criterios entre las entidades participantes.

Este espacio de coordinación permitió al VMEER y a la AETN conocer de primera mano el progreso de los proyectos de inversión destinados al fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, así como recoger información relevante para el seguimiento de las metas establecidas y la adopción de acciones orientadas a garantizar la continuidad, calidad y confiabilidad del servicio de distribución de electricidad más limpia y eficiente.



AETN PRESENTA LOS DESAFÍOS DE LA MODERNIZACIÓN REGULATORIA EN EL TALLER NACIONAL RELAC BOLIVIA



La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participó en el Taller Nacional RELAC Bolivia: “Modernización Regulatoria y Nuevos Diseños de Mercado para la Diversificación Energética”, un espacio de alto nivel que reúne a autoridades nacionales, organismos internacionales, especialistas y representantes del sector eléctrico para analizar los desafíos y oportunidades de la transición energética en Bolivia y la región.

Durante el evento, organizado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el marco de la iniciativa de los países miembros de programa RELAC – Renovables en Latinoamérica y el Caribe, el Director Ejecutivo de la AETN, Adolfo Arturo Dávalos Yoshida, realizó la exposición magistral “Modernización Regulatoria en Bolivia: Los Desafíos para el Sector Eléctrico”.

En su intervención, la máxima autoridad de la AETN explicó que el proceso de modernización regulatoria constituye un paso fundamental para adecuar el sector eléctrico boliviano a los nuevos desafíos de la transición energética, promoviendo un marco normativo que incentive las inversiones, incorporación de nuevos actores, seguridad jurídica y facilite la incorporación de fuentes de energía renovable.

Asimismo, destacó que las reformas regulatorias buscan consolidar un mercado eléctrico más eficiente, transparente y competitivo, garantizando la protección de los usuarios, la calidad del servicio y la sostenibilidad del sistema eléctrico nacional.

La exposición también abordó los principales desafíos que enfrenta el regulador frente al nuevo marco legal, entre ellos la necesidad de actualizar los instrumentos regulatorios para responder a los cambios tecnológicos, el desarrollo de la generación distribuida, el almacenamiento de energía, la digitalización del sector eléctrico y la incorporación de mecanismos modernos de mercado que permitan atraer inversiones y asegurar el abastecimiento energético del país.

Estas propuestas se enmarcan en los objetivos del Taller Nacional RELAC, orientados a promover el intercambio de experiencias internacionales, identificar buenas prácticas regulatorias y definir acciones concretas que fortalezcan la diversificación energética y aceleren la transición hacia sistemas eléctricos más sostenibles en América Latina y el Caribe.





**MINISTERIO
DE HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS**



**Autoridad de Fiscalización de
Electricidad y Tecnología Nuclear**

**PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA
NUESTRA PÁGINA WEB**



www.aetn.gob.bo



**Autoridad De Fiscalización de Electricidad
y Tecnología Nuclear**



**Autoridad De Fiscalización de Electricidad
y Tecnología Nuclear**



AETN Bolivia

